

Expediente: 488/22
Carátula: LIFONA JOSE DANIEL C/ PROVINCIA A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CENCOSUD - SUPERMERCADO VEA, -TERCERO INTERESADO
27288247302 - PROVINCIA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20242006101 - LIFONA, JOSE DANIEL-ACTOR
20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO
27288247302 - ROMERO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 488/22



H103225409666

JUICIO: LIFONA JOSE DANIEL c/ PROVINCIA A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte. 488/22.-

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Atento a lo solicitado por el letrado apoderado de la parte actora mediante escrito de fecha 12/11/2024 y a la constancia de movilidad suficiente en rubros contables del sistema SAE, notifíquese a la parte demandada en su domicilio real de la resolutive dictada en autos. Firmado digitalmente - Martin Picon Pro Secretario - EDND. 488/22

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.